



Montevideo 10 de junio de 2019

CONSULTAS III - COMPRA DIRECTA N° 533/19

*De las respuestas de las aclaraciones II debo entender entonces que se deberá realizar el proyecto de protección contra incendios de detección e hidráulica al menos de esos sistemas de todo el edificio en el entendido que del análisis global así lo requiere..
Es así?*

Respuesta:

Efectivamente.

Arq. Bettina Lagreca
Enc. Área de Gestión y Contralor de Obras
Dirección Sectorial de Infraestructura